Bogotá D.C., 27 de agosto de 2026

Señores
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR
Oficina de Tecnologías de la Información

Asunto: Aceptación de prórroga del Contrato No. 1619-2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente, **AlfaPeople Colombia S.A.S.** manifiesta su aceptación a la prórroga del plazo de ejecución del **Contrato No. 1619-2024 hasta el 15 de octubre de 2026**, conforme a la solicitud presentada por la Agencia de Desarrollo Rural.

Al respecto, manifestamos nuestra conformidad con la ampliación del plazo contractual, con el fin de permitir la ejecución del saldo de horas disponible de la bolsa de horas contratada y continuar atendiendo los requerimientos asociados al objeto del contrato, manteniendo las demás condiciones técnicas, jurídicas y económicas vigentes.

En consecuencia, autorizamos a la Entidad para adelantar los trámites administrativos necesarios para la formalización de la respectiva prórroga.

Cordialmente

Adriana Marcela Triana

Completed via altaFlow
08/27/26 21:13 UTC
61C5AE3B-DF00006F

Adriana Marcela Triana Cardona

Representante legal

ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S.

NIT 830.013.988-9